LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Plaza de San Francisco, 6 | Gerona, miércoles 29 de abril de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.928

RESULTADO

Efectuadas ya las elecciones generales de diputados á Cortes y conocidos ya los candidatos triunfantes, tócanos ahora examinar el resultado de las mismas en tésis general, sin descender á nimiedades que han de ser asunto para otro dia y lugar.

Es innegable, y la realidad nos lo demuestra, que el espíritu liberal domina en esta provincia sobre las demás tendencias más ó menos conservadoras, más ó menos reaccionarias y que ese predominio de los elementos liberales es mayor y más acentuado cuanto más importantes son las poblaciones que en las distintas comarcas se hallan enclavadas.

¿Qué significa esto? ¿A qué puede atribuirse esto?

Significa solo y sencillamente que en las comarcas en que la industria, el comercio, y aún la agricultura, han adquirido grande desarrollo, convirtiendo lo que fueron míseros pueblos en grandes centros industriales, de comercio ó agrícolas, las ideas liberales encuentran campo perfectamente abonado para su desarrollo, desarrollo que ha de atribuirse en su principio fundamental á la mayor cultura, al mayor grado de ilustración que en esos centros se adquiere.

Así vemos que la comarca eminentemente obrera de La Bisbal ha elegido á un republicano; que la rica del Ampurdán en su capitalidad de Figueras, ha hecho igual elección y que el resto circunscrito en el distrito de Vilademuis, ha elegido representante de ideas liberales moderadas, pero reconocidas.

¿Por qué, pues, el distrito de la capital, distrito genuinamente obrero y por lo tanto culto, en el que existen centros industriales como Anglés, Salt, Cassá de la Selva y Gerona, no ha elegido por diputado á quien sea representante de las ideas liberales en una ú otra forma de gobierno?

Pregunta es esta muy fácil de responder, pero cuya explicación sobre ser larga, sería muy enojosa, ya que involuntariamente nos haría descender al terreno del personalismo del que queremos huir en toda ocasión; limitémonos pues á responder, sin explicar: Gerona no tiene su diputado liberal, porque no lo ha querido.

Esta afirmación que podrá ser tachada de gratuita ó quizás de pretenciosa, no tiene uno ni otro defecto si nos paramos á examinar detenidamente el resultado de la elección. Afirmamos que Gerona podía, mejor aún, debía haber elegido á un liberal, fundándonos en la fuerza de los números. En Cassá de la Selva, cuyo censo electoral es de 1.380 habitantes, votaron la candidatura liberal 687; en Gerona, siendo su censo de 2.773 electores, votaron solamente á favor de Costa 703 electores. ¿Es qué Cassá es más liberal que Gerona? Nó, pues pruebas tiene dadas de verdadero amor á la libertad, quien por ella muere y por ella perece. Lo que hay es que en nuestra ciudad no existe aún el verdadero conocimiento de los derechos, mejor diremos, de los deberes que tiene cada ciudadano y así se explica esa facilidad con que cada candidatura encuentra adeptos que les den sus votos, mientras la apoyen estas ó aquellas personas.

El candidato electo por este distrito es persona en quien reconocemos excelentes condiciones, más, ¿representa á Gerona? Nó. Los votos que ha obtenido el señor Sabater no son votos de conservadores, son votos que no tienen color alguno, son los sufragios de esos inconscientes que forman ejército permanente destinado á engrosar las filas de cualquier elemento, de cualquiera, por utópico que sea.

De haber ejercitado los electores su derecho electoral en completa conciencia, de haber votado á quien representara sus ideas, con los votos de Gerona, Cassá, Salt y Anglés, debía ser diputado quien no ofrece dudas respecto á su liberalismo. Véase pues si era ó no fundada nuestra aseveración.

Véase si este resultado no ha de causarnos profunda tristeza y ser orígen de amargas consideraciones.

Comentarios

Cuantos vaticinios se habían hecho respecto á la lucha electoral han quedado desvanecidos como ténue nubecilla al soplo magestuoso del terrible huracán.

En uno de nuestros últimos artículos anunciábamos hablando en general, que el triunfo sería para los elementos democráticos. En muy poco nos hemos equivocado, singularmente en lo que se refiere á nuestra provincia.

Pero dejando aparte lo que se refiere á esta, pues es labor para otro artículo ó crónica, nos ocuparemos del resultado de las elecciones en el resto de España. Dura ha sido la lección para las instituciones. El pueblo, la nación toda ansiaba democracia, pedía á voz en grito reformas amoldadas en las modernas doctrinas. Nada de esto se hizo y hoy desgraciadamente se toca el funesto resultado.

Veremos la actitud de los poderes públicos después del desastre que han sufrido, veremos su proceder, la norma de conducta que siguen y según sea ella podremos predecir si se dirigen hácia el desastre ó hácia la regeneración.

Hay que dar la voz de alerta, existe la necesidad imprescindible de que todos los elementos adictos á las instituciones y al trono se unan, pero respirando espíritu liberal, para contrarrestar el poderoso impulso de los elementos republicanos que engolosinados con el almíbar de su triunfo alcanzado, se proponen arrollar cuanto á su paso encuentren que ostente el sello de la simbólica flor de lis.

Si al pueblo se le dá democracia, reformas economicas y libertad, tal como se merece, el peligro no es mucho, pero si se le obliga, fustigándole el lomo con el látigo, á marchar por el camino de la reacción, si se le cargan las cadenas humillantes, entonces, si, entonces el peligro es inminente.

Tomen de esto nota, todos cuantos se aprecian de ser adictos al trono y desean el bien de la pátria.

Para garantizar la existencia de uno y de otro se necesitan reformas liberales.

Las pasadas elecciones son un aviso que no se puede despreciar.

Veremos lo que hace el pueblo, lo que hacen las llamadas clases directoras y lo que hacen los poderes públicos.

Permanecer inactivos es un suicidio.

Es hora ya de demostrar vitalidad, y energía, de lo contrario presentemos la dimisión.

Municipales

II

Al denunciar al alcalde de esta ciudad que en la casa número 8 de la Plaza del Molino propiedad de don Rafael Masó se habian efectuado obras fraudulentas, dijimos que para dichas obras *no se habia concedido, ni siquiera solicitado la oportuna autorizacion.* A esto contestonos el señor Masó con una carta-rectificación en la que se leen las siguientes frases: La Lucha *ha faltado á sabiendas á la verdad al decir que yo no estaba autorizado para efectuar las obras que he realizado en mi casa núm. 8 de la Plaza del Molino*; sin embargo nosotros seguimos sosteniendo, que estabamos y estamos en lo cierto al hacer nuestra primera aseveración, como lo probaremos segun tenemos ofrecido.

Cierto es, que don Rafael Masó presentó una instancia al Ayuntamiento de esta ciudad solicitando autorización para efectuar obras en la referida casa y cierto es tambien que la Corporación municipal accedió á lo solicitado, en la sesión del dia 19 de Febrero, mas á pesar de todo esto, la infracción existe y bien manifiesta.

La referida instancia del señor Masó en su parte explicativa dice lo siguiente:

«Que como consecuencia de las modificaciones de la rasante de la expresada plaza se ve en la imprescindible necesidad de levantar los dinteles de la puerta de la tienda y de la escalera de dicha casa, y practicar en el INTERIOR las obras necesarias para poner los bajos del edificio en condiciones de poder ser alquilados, obras que habrán de trascender á la fachada posterior ó sea á la que dá al rio, *en la que deberán sufrir modificación alguna de las aberturas*».

Fíjense bien nuestros lectores en los conceptos anteriores. Se solicita *levantar los dinteles* y practicar en el *interior de los bajos, obras que habrán de trascender al exterior*, para nada se habla de construir nuevamente el tragaluz de la puerta de la escalera ni de levantar la piedra ó contradintel que constituye aquel y sin embargo el contradintel ha sido levantado y el tragaluz construido nuevamente.

En la *brillante* campaña que el *Diario* sostuvo contra D. Vicente Carreras por la construcción de un tragaluz en una casa de la Rambla, dijo y repitió más de veinte veces, que todas las puertas en que hubiese tragaluz debía éste desaparecer, siempre que se efectuasen obras de reparación en aquellas. ¿Es asi que entiende el *Diario* la igualdad é imparcialidad, ó es que para el señor Carreras ha de haber una ley y para el privilegiado Sr. Masó ha de haber otra?

Más, examinemos antes de añadir comentarios, la autorización que se concedió por el Ayuntamiento al Sr. Masó para efectuar las obras en la casa n.º 8 de la Plaza del Molino.

Dicha autorización que aprobó la Comisión de Fomento y la Corporación en último lugar dice casi textualmente: «Puede concederse autorización á D. Rafael Masó para efectuar las obras *que se solicita*, siempre que se cumplan las ordenanzas municipales y las disposiciones siguientes...» Es decir que se concede autorización para efectuar las obras que se solicita y como en la solicitud no se habla para nada del tragaluz de la puerta de la escalera, ni de la piedra contradintel, ni de nada parecido, bien claro nos parece haber demostrado que el Ayuntamiento no ha concedido autorización para las obras efectuadas por D. Rafael Masó Pagés y que por tanto estas son fraudulentas e infringen las ordenanzas municipales que en su artículo 27, prohiben la construcción de tragaluces en las puertas de las casas que se construyan ó sufran modificación.

Mas no es esto solamente lo que nos ha movido á emprender esta campaña en la que no cejaremos hasta obtener el cumplimiento exacto de la ley; hay más y más grave en la construcción de esas obras, puesto que para efectuarlas se solicitó y fué concedida la condonación de los arbitrios municipales fundándose en que las referidas obras *son consecuencia de la modificación de rasante y en nada afectan á las condiciones del edificio*, siendo así que nada tienen que ver las obras efectuadas con la rasante y que su construcción afecta y en mucho á las condiciones de la casa núm. 8 de la Plaza del Molino.

De manera que según el Sr. Masó, La Lucha faltó á sabiendas á la verdad al decir nosotros que no tenía autorización para efectuar las obras que denunciamos, denuncia que creemos dejar más que probada, evidenciada, con la copia de la instancia del propio Sr. Masó

Ahora sostenemos también que los intereses municipales han sido defraudados y sin esperar lo que pueda decirnos el *Diario* ó el Sr. Masó, aportaremos los datos que indudablemente demostrarán á nuestros lectores la certeza de cuanto dejamos dicho y el aprecio que á los intereses del pueblo y al cumplimiento de las leyes, tienen algunos *adalides* de la moralidad y de la administración municipal.

LA INSURRECCIÓN EN EL RIF

Por considerarlo de interés, á continuación publicamos la reseña que nuestro colega *El Telegrama* diario que ve la luz en Melilla publica acerca de los sucesos desarrollados en aquella plaza en los últimos dias.

La autoridad que concede á este relato su procedencia y la fecha reciente del número que lo copiamos, dia 24 abril, le dan un carácter de actualidad interesantísima, por cuyo motivo lo facilitamos á nuestros lectores.

«Ayer mañana recibió el Excmo. señor Comandante General un telegrama urgente del Ministro de la Guerra, autorizándole para poner el *Ciudad de Mahón* á disposición del Príncipe Muley el Amrani, con el fin de que embarcaran en el vapor correo los moros que no pudieran efectuarlo en el *Turqui*.

Ordenes de embarque

Tan pronto fondeó en nuestra rada el *Turqui*, entregáronse pliegos á Muley el Amrani en los cuales se le ordenaba procediera inmediatamente al embarque de las tropas imperiales fugadas de la Alcazaba y al cierre de la Aduana, marchando á Tánger en unión del Bajá y de los administradores.

El Príncipe había muy temprano fletado el vapor francés *Emir* que llegó ayer por la mañana en su viaje quincenal y por tal motivo no utilizaron los marroquíes el correo *Ciudad de Mahón*.

El embarque

La Comandancia tomó acertadas medidas para que el embarque de moros se efectuase con el mayor orden y rapidez posible.

A las dos de la tarde salieron los askaris de la plaza de toros, custodiados por algunas parejas de la benemérita, dirigiéndose al muelle.

Entre leales y rebeldes cambiaránse durante la marcha algunos insultos, que revelaban la alegría de los unos y la ira de los otros.

En el muelle se prohibió la entrada de moros rebeldes, para evitar disgustos y rozamientos.

Con gran orden embarcaron los askaris y durante la travesía al *Turqui* entonaban en voz alta y con cadencioso compás, him-

nos y plegarias á Alhá pidiendo un viaje feliz.

Algunos soldados vendieron sus caballos á precios reducidos.

El armamento fué llevado al muelle desde los almacenes de Administración donde se hallaba depositado, por soldados de la guarnición.

El Bajá y Jefes de askaris se hicieron entrega de los fusiles, mostrando sumo cuidado en esta operación.

Los heridos

Los leales heridos que curaban en el hospital, fueron llevados al muelle con toda clase de precauciones. Muchos dando prueba de gran fortaleza y valor, marchaban por su pié á pesar de las heridas que padecían.

Las moras

En primer término embarcaron las mujeres del Bachir y más tarde las de los administradores de la aduana.

Aquellas mujeres, revestidas de largos jaiques, cubiertas completamente las caras, excitaron la curiosidad del público. Una, al ver la aglomeración de gente, prorrumpió en sollozos, pidiendo la embarcaran enseguida.

El Amrani y el Bachir

Desde muy temprano, se personaron en el muelle el príncipe Amrani y el Bajá Bachir.

Desde la caseta de la Compañía de Mar, presenciaron las operaciones de embarque.

En el rostro del príncipe se reflejaba la pesadumbre que le producía tener que abandonar, protegido por una nación extranjera, el territorio donde se proponía organizar un ejército y acudir con él en auxilio de su sobrino Abd-el-Azis.

El Bachir, altivo y arrogante, no parecía producirle impresión la marcha. Su odio á los rifeños, sus deseos de venganza, la esperanza de poderla realizar en breve, dábanle ánimo y alientos al héroe de la Alcazaba.

Príncipe y Kaid marchan confiados en el triunfo definitivo de Abd-el-Azis.

En la falúa de la Comandancia, que á popa llevaba izada la bandera española, embarcó el Amrani. Emocionóse lijeramente al estrechar la mano al General Hernández y á los otros jefes y oficiales que en el muelle le despidieron.

Cuando todo estuvo embarcado, marchó el Kaid Bachir. Fué el último en salir de la Alcazaba, y el último en embarcar ayer, asegurando será el primero en volver.

Cierre de la Aduana

Los administradores y escribanos de la Aduana procedieron á primera hora de la tarde á cerrar el local donde hasta ayer ejerció Abd-el-Azis su último acto de soberanía con los rifeños.

Poco más de diez y nueve dias hace que relevaron á sus compañeros los antíguos administradores.

La recaudación en ese tiempo ha sido escasísima; baste decir que muchos dias no pasaron de veinte pesetas las entradas, que en época normal ascendían á tres mil pesetas.

Queda desde hoy libre el comercio con Melilla, hasta que los rebeldes decidan en su campo sobre el particular.

Comentarios

Sin temor á producir rozamientos, podemos ya reflexionar y romper la reserva que nos impusimos sobre el conflicto actual y sobre el nuevo estado de cosas que se crea, con la marcha de los representantes de Abd-el-Azis.

Número de embarcados

No es posible conocer con certeza, el número de los que embarcaron. Aproximadamente, teniendo en cuenta los askaris muertos y los fugados de la Plaza de Toros, embarcarían unos 500 hombres.

NOTICIAS

Segun lo dispuesto en la vigente ley electoral, mañana se celebrarán en todas las capitales de distrito, el escrutinio general de las pasadas elecciones para diputados á Cortes.

Presidirán dichos actos, los señores magistrados y jueces, que en nuestra última edición citamos.

Créese que en el distrito de Torroella de Montgrí y en el de esta capital se presentarán protestas.

Durante el próximo mes de Mayo celebrarán su fiesta mayor los siguientes pueblos de la provincia:

Día 11, Ripoll; 23, 24 y 25, Cassá de la Selva; 26, 27 y 28, Llagostera.

En el mismo período celebrarán su féria anual los siguientes pueblos:

Día 1, Hostalrich, Olot y Perafallada; 3, Figueras; 15, Amer y Torroella de Montgrí; 20, Vidreras, Puerto de la Selva y Verges; 25, Tortellá; Llagostera, domingo antes del 26; Tortellá, último domingo del mes; Calonge, tercer domingo.

En el kilometro 46 de la carretera de Olot á Gerona, ocurrió ayer una sensible desgracia.

Iba un carro procedente de Argelaguer, cargado de algarrobas y granos, cuando, se ignora porque motivo, volcó con tan mala suerte, que cojiendo debajo á su conductor Luis Ripoll Sellas, vecino de Olot, lo dejó cadáver.

Al enterarse el juzgado municipal del pueblo de Argelaguer, se trasladó al lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y procediendo á incoar las diligencias respectivas.

El Rey ha contribuido con 2.500 pesetas al monumento nacional que se tiene que erigir á la memoria del poeta catalan Jacinto Verdaguer.

El M. I. Sr. Obispo de esta Diócesis ha determinado conferir la clerical tonsura y las cuatro órdenes menores en las próximas témporas de la Santísima Trinidad.

Los aspirantes deberán presentar en la secretaría del palacio episcopal sus solicitudes, terminando el plazo de admisión el 11 del próximo mayo.

Serán admitidos los que á lo menos cursaren el quinto año de teología.

Los exámenes empezarán el 20 y 27 del referido mayo.

El *Boletín Oficial* de la provincia, publicó ayer en número extraordinario la convocatoria para la elección de Senadores que según el Real Decreto publicado en el número 38 del propio Boletín, deberán celebrarse el 10 del próximo Mayo.

El dia 2 del mismo mes debe verificarse en todos los Ayuntamientos de esta provincia la votación de compromisarios en la forma y por el procedimiento establecido en el artículo 31 y siguientes de la Ley correspondiente.

No habiéndose reunido número suficiente de señores concejales no pudo celebrar ayer sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

Mañana se celebrará de segunda.

Ayer se celebró en el salón de descanso del Teatro Principal la junta de acreedores de la suspensión de pagos judicial, de la casa Martirián Marcé de Bañolas.

Ayer noche se celebró en el «Centro Republicano» de esta ciudad una reunión para tratar de la norma de conducta que se debia seguir en el escrutinio general de las elecciones para diputados á Cortes, que mañana se celebrará en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, al distinguido letrado del Banco Hispano Colonial de Barcelona don Ernesto Castellar.

Esta mañana deben celebrarse en nuestra Catedràl Basílica solemnes funerales para el alma del que en vida fué don Práxedes Mateo Sagasta.

Segun una nota oficiosa el resultado general de las elecciones en toda España es el siguiente: 240 adictos, 70 liberales, 34 republicanos, 11 demócratas, 6 tetuanistas, 6 romeristas, 6 regionalistas, 2 integristas, 8 independientes y 2 indefinidos.

Faltan 16 distritos.

En nuestra próxima edición daremos cuenta del debut de la tiple señorita Revira, verificado ayer en el Teatro *Jardines de Novedades*.

Ayer se celebró en el *Hotel de Italianos* un banquete íntimo por el triunfo alcanzado por los conservadores en esta provincia, al que asistieron el señor Gobernador don Juan Tejón y alguno de los diputados electos, adictos al gobierno.

Se suceden las calamidades.

Nos comunican de Palau Sabardera que ha caído en aquella comarca un terrible pedrisco que destruyó toda la cosecha.

Muchos da aquellos labradores han quedado en la miseria.

Según parte que se ha recibido en el Gobierno Civil, de la comandancia del benemérito cuerpo, no se ha jugado á los prohibidos en toda la provincia durante los últimos ocho dias.

Por la comisaría de Guerra de Figueras, se anuncian las siguientes subastas:

1.ª Para la compra de cebada, paja y leña, de condiciones reglamentarias, necesarias para la factoría de subsistencias.

2.ª Para la compra de aceite, petróleo, carbón y paja necesarios en la factoría de utensilios.

Tendrán lugar el dia 4 de Mayo próximo, de diez á once.

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el dia 1.° de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del Reino y pagaduría de la Dirección general de clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin prévio aviso, el dia 4 del mismo.

Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del distinguido médico don Mariano Garriga.

El luctuoso acto vióse muy concurrido.

A su hermano el concejal de este ayuntamiento, D. Agustin Garriga y demàs familia, damos nuestro más sentido pésame.

Entre los estudiantes de esta ciudad ha circulado la siguiente hoja:

«Compañeros: En vista de las recientes disposiciones de enseñanza que conceden las matrículas de las asignaturas y facilitan la aprobación del 6.° curso de Bachillerato, pero aplicándolo solamente á los alumnos de matrícula oficial, los alumnos libres del quinto curso hemos solicitado al señor ministro de Instrucción Pública:

1.° Exámen voluntario de las asignaturas de Técnica Agrícola, Rudimentos de Derecho y Técnica Industrial y matrícula voluntaria de esta última.

2.° Dispensa de la matrícula del 6.° curso de Gimnasia, incompatible con las disposiciones vigentes.

Esperando os servireis adheriros solicitando igualmente al señor ministro, cuya súplica eficazmente contribuirá al buen resultado de nuestra petición, nos ofrecemos afmos. S. S.—*La Comision.*»

Nuestro amigo don Jaime Padrosa que con el título de *L'Express* hace el servicio de encargos y paquetes entre Gerona y Barcelona, ha organizado un nuevo servicio diario combinado para todas las poblaciones de Cataluña con economía, prontitud, seguridad, reserva y respondiendo de los extravíos. Se reciben encargos hasta las ocho de la noche en casa don Juan Homs, esterero, calle de Besadé, núm. 2 y hasta las tres de la madrugada en casa don Juan Barris, hostería, calle del Carmen, 2 y en Barcelona calle del Oli, 12, 2.°, 1.ª

Instalaciónes completas de para-rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu) 1, Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Tranquilidad

El señor Salmerón

Barcelona 28, á las 3'17.

Después de la pasada agitación electoral, el dia de hoy es de calma política.

—El señor Salmerón, acompañado de su hijo, regresará á Madrid en el expreso de hoy, al objeto de marchar luego á Andalucía á una vista.

Proyecta volver dentro de poco á Barcelona para cambiar impresiones con los republicanos, acerca de la próxima campaña parlamentaria.

Se proyecta una entusiasta despedida al señor Salmerón.—*Reig.*

Explosión de gas

Barcelona 28, á las 4'40

En el cuartel de Jaime I, ha ocurrido una explosion de gas.

Han resultado tres soldados heridos.

Se les ha conducido al Hospital militar. —*Reig.*

Silvela en Palacio

Madrid 28, á las 4.

Como de costumbre, á las doce ha estado en Palacio el presidente del Consejo de ministros despachando con el Rey.

La entrevista fuè de larga duración, observándose después que el jefe del Gobierno estaba bastante contrariado.

A la salida dijo el señor Silvela á los periodistas, que había informado al monarca del alcance de la nota oficiosa del Consejo de anoche.

Ha confirmado el señor Silvela que el ministro de la Gobernación le indicó su propósito de dimitir, habiendo contestado el señor Silvela al señor Maura, que si su dimisión obedecía á la cuestión de las elecciones, no la podía aceptar, por ser un asunto que incumbía á todo el Gobierno.

La actitud del señor Maura, ha añadido el señor Silvela, motivó que el Gobierno plantease al Rey la cuestión de confianza.

El Rey, después de estudiar con detenimiento el asunto, se negó á admitirle, ma-

nifestando que el Gobierno, apesar de lo sucedido, disponía de una gran mayoría en las futuras Cortes.

También ha confirmado el presidente del Consejo, que el gobernador y el alcalde de Madrid presentaron la dimisión de sus respectivos cargos, haciéndoseles á ambos retirar, manifestándoseles que el Gobierno estaba muy satisfecho de la conducta que habían seguido en las pasadas elecciones.

Despacho con el Rey

Los ministros de la Gobernación y Hacienda han estado en Palacio despachando con el Rey.

No pusieron nada á la firma, limitándose únicamente á darle cuenta al monarca, de algunos asuntos que tenían pendientes de sus respectivos ministerios.

El próximo Consejo

Mañana miércoles á las cuatro de la tarde se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar Consejo ordinario.

Se le concede poca importancia á este Consejo, después del celebrado anoche y en el cual se creyó se plantearía la crisis total del funesto ministerio de Silvela.—*Reig.*

En la Audiencia
Causa por parricidio

Barcelona 28, á las 5.

Se está celebrando en la Audiencia la segunda sesión de la vista de la causa que se sigue á Ramón Siscar, que asesinó à su madre.

Extraordinario gentío.

Se ha procedido al examen de varios testigos, acusando todos á Siscar de ser el asesino de su madre.

Algunos testigos tienen á Ramón Siscar por degenerado y otros por que goza de sus facultades mentales.

Se trata de hacerle aparecer por loco, para que sea encerrado en un manicomio.

Entre la defensa y el presidente se ha suscitado un pequeño incidente.—*Reig.*

Rumor

Barcelona 28, á las 6'10.

En los círculos políticos se aseguraba esta mañana, que una vez verificado el escrutinio, el Gobernador civil marchará á Madrid, quizás para no volver, aunque él asegura que su viage no tendrá otro objeto que el de permanecer algunos días al lado de su familia.—*Reig.*

Banquete

En el Hotel Colón se ha celebrado esta tarde una comida íntima dedicada por el señor Salmerón á los diputados republicanos y á varios correligionarios.

Al terminar la comida, en la cual ha reinado mucho entusiasmo, el barítono señor Cataller, ha ejecutado en el piano un himno titulado «La República» dedicado al señor Salmerón. Al terminar, se han dado vivas á la República, á España y á Salmerón.

Esperando á Salmerón

Madrid 28, á las 6.

Se prepara para mañana un entusiasta recibimiento al señor Salmerón.

Cuanto se diga es poco para reflejar el estado de la opinión dispuesta á tributar los mayores obsequios al expresidente de la República española.

En estos momentos se publican alocuciones para que el pueblo concurra mañana á las once y media á la estación del mediodía á tributarle sus aplausos.

El Gobierno se halla preocupado y ha tomado grandes precauciones para impedir la manifestación, caso de resultar tumultuosa.

Muchos republicanos irán á Guadalajara á recibir al ilustre republicano.

De política

No hay noticias políticas de actualidad, esto és, de última hora.

Todos los comentarios se reducen á lo ocurrido en el Consejo de anoche.

Cuantas opiniones he consultado estan conformes en que ayer tenia que estallar la crisis total, pero que en virtud de ciertos manejos quedó aplazado la cuestión hasta despues de haberse constituido el Congreso.—*Reig.*

A la huelga general

Barcelona 28, 7'15.

Se asegura que se estan realizando grandes trabajos al objeto de que estalle la huelga general en esta capital el primero de Mayo.

Relacionado con este asunto se dice que los presidentes de algunas sociedades obreras, han celebrado reuniones secretas para tratar del asunto.—*Reig.*

ULTIMA HORA

Salida del señor Salmeron

Barcelona 28, á las 8.

Acaba de salir para Madrid el jefe del partido republicano señor Salmeron acompañado de su hijo.

Mucho antes de la hora indicada para su salida los andenes de la estación estaban llenos de republicanos.

Al aparecer el señor Salmeron ha sonado una tempestad de aplausos y vivas á la república y á Salmeron.

Al arrancar el tren se han repetido los vivas y los aplausos.

Algunos republicanos han montado en el tren hasta el apeadero.

En los alrededores de la estación habia mucha policia.—*Reig.*

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 28 de abril de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	75'77
Acciones ferrocarril Norte.	60'65
Id. M. Z. A.	96'35
Id. Orense.	34'35
Francos.	36'25

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	
5 por 100 amortizable.	
Acciones del F. C. Norte.	
Id del F. C. de M. Z. A.	
Id. Orense.	
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	
Id. 4 ½ por 100 Alicantes.	
Id. 2 ½ por 100 Francias.	
Id. Municipales 5 %.	
PARÍS Exterior.	
PARÍS Nortes.	
PARÍS Alicantes.	
Francos.	

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Pedro de Verona, martir

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Divina Pastora, en San Pedro.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

AVISO

Con objeto de dar á los talleres de imprenta de LA LUCHA la espaciosidad necesaria á la creciente importancia de aquéllos y poder así atender á los numerosos favores que el benévolo público nos dispensa, hemos adquirido en arriendo un espacioso local recientemente construido y en el que se están efectuando las obras necesarias, para instalar con toda comodidad y holgura la Redacción, Administración y Talleres de LA LUCHA.

El nuevo local se halla situado en la calle del Pavo n.º 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (42)

Por una mujer

cuando se pudo darse cuenta de él, ya habia perdido tierra y agitaba sus manos en el aire.

Aterrado de las fuerzas desplegadas por Bilain, el guarda, con la cabeza algo trastornada, le preguntó aparentando chancearse:

—¿Qué diablos tienes? qué te pasa? Esplicate...

—¡Tengo, que mi padre acaba de espirarle interrumpió Tomás arrojando sobre el camino á Santiago Bertrand, que cayó cuan largo era, despues de vacilar, jurando como un condenado, en tanto que Bilain emprendia de nuevo su marcha hácia la Estrella, sin volver siquiera la cabeza.

Cuando llegó, sin aliento, á casa de Catalina, habia algunos parroquianos en la taberna.

Sin prestarles la menor atencion, cruzó rápidamente la sala y entró en el comedor, donde se hallaban las dos mujeres.

Tomás se dejó caer en una silla, y dijo con voz entrecortada:

—¡Pobre Juana mia!

Y cuando la joven y su madre se acercaron á él con cariñosa solicitud, añadió anegado en llanto:

—¡Han matado á mi padre!

Catalina y Juana se quedaron aterradas al escuchar aquellas fatídicas palabras.

—¿Quien, señor Bilain...?—preguntó la viuda, que se habia puesto pálida de repente.

—¡Los médicos, esos verdugos!—replicó Tomás.—Me hicieron creer que era indispensable amputarle la pierna, único medio de poder salvarle; consentí, rogué y supliqué al pobre viejo, hasta que dijo que sí; entonces se pusieron á torturarle, cortando en sus carnes, serrando... ¡Oh, aquella sierra...! ¡Aunque viviera cien años no podria olvidar aquel ruido que hacia...! En aquel punto el dolor fué tal, que ha muerto como un martir... ¡Muerto...! ¡sí, muerto! ¡Dios mio! ¡Dios mio!

Los sollozos le ahogaban.

Las dos mujeres respetaron aquella inmensa pena y le dejaron llorar en silencio durante algunos minutos.

Las lágrimas calmaron algun tanto á Tomás que, haciendo un esfuerzo, pudo proseguir:

—Ha muerto con su mano en la mia, sus ojos en mis ojos... en brevísimo tiempo, como un pájaro.

Entonces volvió hacia los que acababan de matarle, y bien debieron conocer que mi primer pensamiento fué matarlos tambien á ellos; pero reflexioné, y sin dejar de maldecirlos, eché á correr... y héme aquí,..Pero, ¡quedad con Dios! Habrán dejado al pobre viejo solo... Necesito volverme allá enseguida.

—Y yo os acompañaré, señor Tomás—exclamó con la mayor espontaneidad Catalina.

—¡Muy bien, madre! ¡Oh, gracias! —dijo á su vez Juana con tierno agradecimiento, porque la esplosion de dolor de Bilain la habia traspasado el corazon.

—¡Ah me olvidaba deciros—añadió Tomás—que acabó de encontrar á Bertrand.

—¿Donde?—preguntó en seguida la viuda no sin cierta emocion.

—En el recodo del camino. Se vino hacia mi en ademan de amenaza, el imbecil...

—El Sr. Santiago?—le interrumpió Juana, tambien algo sobresaltada.

—Prohibiéndome el casarme contigo, querida Juana. ¡Si estará loco ese hombre!

—¿Y qué pasó?—preguntó la muchacha con inquietud.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
LOFFODEN

Adquirido directamente en Noruega, es del llamado **aceite virgen** por ser obtenido por procedimientos que conservan sus propiedades medicinales y hacen que su sabor no sea repugnante.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

LA IBERIA
Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de **seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto qu se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

En la de Gerona, **D. Gerónimo Mas**, calle den Vern.

CONFITES ANTI-VENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**



Inventor de los tan renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de les mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosisimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilitica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquin Coll, Rambla Libertad, 6.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Linea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santande el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinacieciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Linea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Linea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, co facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Roig

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.° prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas—Véndese en la libreria de **PACIANO TORRES.—Gerona.**

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.



¡La calvicie ha sido por fin vencida!

POR EL

DOCTOR V. STAKANOWITZ

CON EL USO DE

LA LOCIÓN CAPILAR ANTISEPTICA

NACIMIENTO, CURSO Y CURACIÓN DE LA CALVICIE

Encontrándose el microbio de la calvicie en el aire, se pone en contacto con la epidermis fijándose entonces en ella por hallarse ésta impregnada del *sebum*, no obstante su permanencia en la epidermis es más ó menos durdera segun encuentre mayor ó menor facilidad para continuar y desarrollarse en la misma, asi encontramos que en las regiones desprovistas de pelo no no se detienen mucho tiempo, mientras que en el cabello y aun en la barba la estancia del microbio es más duradera, pues la grasa y humedad del pelo y la mayor elevación de temperatura le favorece. Penetrando en el orificio pilar y por el mismo en las *glándulas sebáceas* se multiplica el microbio en el liquido producido por éstas y arrastrado por el *sebum* invade el falículo, la papila y demás partes del pelo, el cual se decolora, pierde la brillantez, disminuye su calibre y finalmente cae. Prodúcese asimismo una inflamación de las *glándulas sebáceas* las cuales vertiendo en abundancia su liquido infecta toda la superficie de cuero cabelludo.

El *sebum bacilus*, además de ser el causante único de la calvicie senil, le encontramos en todas las enfermedades del pelo. Los cabellos ó pelos al caer renacen siempre pero su calibre es cada vez menor y al cabo de varias caidas, llega á un estado estacionario convertido en un vello finísimo.

El calvo cuenta pues en su cuero cabelludo tantos vellos como cabellos tuvo en el mismo la regeneración de este vello es por lo tanto la curación de la calvicie.

Con lo espuesto queda demostrado la utilidad del especifico Loción Capilar Antiséptica pues es indiscutible que con su uso desaparece toda enfermedad anteriormente descrita y como consecuencia lógica la calvicie y todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Depósitos en Gerona: F. Maresma, Abeuradors y Mercaders.—Farmacia Moderna de Salvador Murtra, Rambla.—Perfumería de José Bonet, Rambla y Abeuradors.—Consuelo Vallmajó, Rambla y Platería.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Dr. SASTRE Y MARQUÉS

HOSPITAL, 109, BARCELONA

PASTILLAS CALMANTES **para la tos** del Dr. Sastre y Marqués.
VINO DE OSTRAS del Dr. Sastre y Marqués, el mejor de los tónicos.
AZUCAR VERMIFUGO, del Dr. Sastre y Marqués, radical remedio contra las lombrices.
ESENCIA FEBRIFUGA del Dr. Sastre y Marqués, contra toda clase de fiebres.
DENTICINA del Dr. Sastre y Marqués, es la salvación segura de los niños en todos los accidentes peligrosos de la dentición.
CONSERVADOR DE LA BOCA del Dr. Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades.

Casa especial en Jarabes medicinales dosificados

REVELADOR BUSQUETS

Especial para toda clase de instantáneos

No vela, no altera, no mancha.

PRECIO DEL FRASCO 5 REALES

Hijos de A. Busquets y Durán

S. Pablo, 19.—BARCELONA.—*Teléfono, n.° 60*

Almacén de drogas y productos químicos; surtido completo de cámaras, objetivos, cubetas, obturadores, cartnlinas, papeles preparados, placas y demás artículos de fotografía.

Catálogo gratis.—Depósito general de las PLACAS LUMIERE.

Recomendamos el viraie fijador Busquets
vira y fija á la vez—1 peseta frasco

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y branquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. CURA LA TOS

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografias, periódicos, libros, memorandums, folletos.